

INFORME SECRETARIAL Manizales, 15 de Octubre de 2020. A despacho en la fecha con memorial con solicitud de oficiar a la NUEVA EPS para solicitar información de la dirección física y electrónica reportada en la base de datos de dicha entidad por los demandados.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado No. 2019-00797

Se suma a este proceso ejecutivo seguido por **FERNANDO ROMERO** en contra de **ANDERSON CASTAÑO MOTTA Y PAMELA LOPERA GOMEZ** el escrito que antecede para que obren dentro del mismo.

Se accede a la petición que hace el apoderado judicial de oficiar a la **NUEVA EPS** de la ciudad con el fin de que se informe la dirección física y electrónica reportada en la base de datos de dicha entidad por los aquí demandados **ANDERSON CASTAÑO MOTTA** con cc.1.054.988295 y **PAMELA LOPERA GOMEZ** con cc.1053.788.323

El envío del oficio, se hará al correo electrónico: secretaria.general@nuevaeps.com.co a través del Centro de Servicios de los Juzgados Civiles y de familia, conforme lo indica el artículo 11 del Decreto 806/2020.

NOTIFÍQUESE



La Juez,

VALENTINA JARAMILLO MARIN
JUEZ

Me.

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado</p> <p>No. 108 del 16/10/2020</p> <p>SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS Secretaria</p>
